

**AÑO 2022**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interés Municipal la labor del Equipo Coordinador de la Marcha por los Derechos de las Infancias.**




**BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD**

Neuquén, 01 de noviembre de 2022

A la Presidenta  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén  
Sra. Claudia Argumero  
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que  
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de DECLARACIÓN adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.



**JULIETA KATCOFF**  
CONCEJALA  
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



## CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

### PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

#### Proyecto de Declaración

**Visto:** La Convención Internacional de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes, la ley nacional N° 26061, la ley provincial N° 2302, el artículo N° 19 de la Carta Orgánica Municipal y las actividades previstas por el Equipo Coordinador de la Marcha por los Derechos de niñas, niños y adolescentes bajo el lema: "¡Ya es hora de parar con la violencia! Los chicos y las chicas con la 2302, y;

#### Considerando:

Que a 34 años de la firma de la Convención Internacional de los Derechos de los niños/as y adolescentes y a 24 años de la sanción en nuestra provincia de la Ley N° 2302, integrantes del Equipo Coordinador de la Marcha por los derechos de las infancias se encuentran promoviendo acciones durante el mes de noviembre tendientes a la visibilización y efectivización de los derechos consagrados en las mencionadas normativas.

Que estas acciones tienen como propósito garantizar el derecho de los niños y niñas a ser escuchados y a participar activamente de la vida social y cultural.

Que la marcha y diversas actividades previstas para el corriente mes, se han realizado en forma consecutiva desde hace 22 años en la provincia de Neuquén. Que para el año 2022; el lema de la convocatoria será: "¡Ya es hora de parar con la violencia! Los chicos y las chicas con la 2302".

Que en una entrevista realizada a la pediatra Mónica Belli, integrante del Foro en defensa de la 2302 sostuvo que: "Estamos en una provincia rica, pero como en el resto de Latinoamérica con la más injusta distribución de la riqueza. Acompañar el desarrollo de las infancias debería ser una inversión sin restricciones, especialmente en los niños más pobres y con menos oportunidades".

Que asimismo, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que difundió el INDEC, en Neuquén la pobreza pasó del 33,5 al 37,2 por ciento entre el segundo semestre de 2021 y el primero de este año y afectó al 50,9 por ciento de la población infantil.

Que en el marco del mes de noviembre, desde nuestras bancas consideramos importante que este Concejo Deliberante se pronuncie fomentando y alentando los espacios de participación de los niños, niñas y adolescentes y que sean

escuchados en los ámbitos familiares, comunitarios y por las distintas instituciones del estado.

Que por esto solicitamos a las y los concejales de este cuerpo acompañen la presente Declaración;


**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**EMITE LA SIGUIENTE**


**DECLARACIÓN:**

**Artículo 1º)** Declárese de interés municipal las acciones a realizarse por el Equipo Coordinador de la Marcha de los derechos de las infancias, bajo el lema "¡Ya es hora de parar con la violencia! Los chicos y las chicas con la 2302", por conmemorarse el día 20 de noviembre el aniversario de la sanción de la Convención Internacional de los derechos del niño/a y adolescente.

**Artículo 2º)** De forma.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO Nº <b>47791</b>		
Fecha <b>01/11/22</b>	Fojas <b>02</b>	Hora <b>12:22</b>
Firma 		
Dirección General Legislativa		

  
**JULIETA KATCUFF**  
CONCEJALA  
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

<b>01/11/2022</b>	ENTRADA Nº <b>795/2022</b>
Ingresado en la Fecha <b>01/11/2022</b> para su tratamiento de <b>consideración Exp. Nº <b>CD-272-B-2022</b></b>	
Recibido <b>Gonzalez Gustavo</b>	MESA DE ENLACE (D.G.L.)
Firma 	

<b>03/11/2022</b>	<b>Ordinaria</b>
Per disposición del C. Deliberante Sesión	
Nº <b>19/2022</b>	
Pase a la Comisión	
Dirección Gral. Legislativa	